

INVITACIÓN PÚBLICA

- DE:** LESBIA BELEÑO DE PUELLO
Secretaria de Educación Distrital (E)
- PARA:** Instituciones de Educación Superior, Facultades de Educación, Escuelas Normales Superiores, Centros de Investigación Educativa y Pedagógica.
- ASUNTO:** Convocatoria para presentar propuestas de formación Docente, cursos, Diplomados, Especializaciones, Maestrías Doctorados, Programas de inmersión y Pasantías de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1278 de 2002 y 2277 de 1979.
- FECHA:** Mayo 18 de 2017

El Plan de formación docente de Cartagena 2017-2019 se encuentra fundamentado legalmente en la Constitución Política de Colombia 1991, Ley General de Educación, Ley 1014 del 2006, Ley 715 de 2001, Decreto Ley 2277 de 1979, Decretos 272 de 1988, Decreto 0709 de 1996, Decreto 5262 de 2001, Decreto 1278 de 2002, Decreto 2035 de 2005, Decreto 4790 de 2008, Plan Sectorial de Educación 2016- 2019 del MEN, Plan Decenal de Educación 2016-2026, Plan Territorial de Formación Docente 2017-2019 del Distrito de Cartagena y el Plan de Desarrollo Primero la gente 2016-2019.

Acotando el debido proceso, el Comité de Formación Docente del Distrito priorizó las líneas de Formación para docentes y directivos docentes así:

LÍNEAS DE FORMACIÓN	PROGRAMA A OFRECER	OBJETIVO	TIPO DE FORMACIÓN
1. DIDÁCTICAS DE LAS DISCIPLINAS ESCOLARES	Estrategias de aprendizaje y enseñanza	Fortalecer el desarrollo de estrategias didácticas en básica y media, para mejorar las prácticas docentes.	Diplomado Especialización Maestría Doctorado
2. FORMACIÓN DE ADULTOS	Educación pertinente y flexible	Proporcionar a los docentes del Distrito de Cartagena, los elementos conceptuales y metodológicos propios de la formación de adulto; tendientes a fortalecer el diseño e implementación de estrategias de enseñanza en función del aprendizaje de sus estudiantes.	Diplomado Especialización Maestría Doctorado
3. CÁTEDRA DE PAZ Y EDUCACIÓN PARA EL POST ACUERDO	Educación para la paz	Implementar un proceso de formación que posibilite la adquisición de elementos conceptuales, metodológicos y pedagógicos que fomenten el pensamiento crítico y la resolución de conflictos enmarcado en una nueva semiología de paz que oriente la visión y guíe las conductas y comportamientos de los estudiantes de hoy y del futuro.	Diplomado Especialización Maestría Doctorado
4. PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	Educación inclusiva	Ofrecer programas que permitan atender con calidad y equidad las necesidades educativas diferenciadas que presentan los estudiantes, utilizando estrategias que ofrezcan las herramientas eficaces para abordar la diversidad.	Diplomado Especialización Maestría Doctorado
5. DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación ambiental	Brindar un programa que permita generar conocimientos nuevos y/o contribuir al mejoramiento de los actuales, en el tema de la utilización y protección de los recursos naturales y los relacionados con el ambiente marino.	Diplomado Especialización Maestría Doctorado
6. FORMACIÓN EN PATRIMONIO Y CULTURA	Formación artística y cultural	Generar condiciones para el desarrollo integral en torno a la Educación Artística y Cultural como campo de conocimiento, que promuevan en la escuela espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.	Diplomado Especialización Maestría Doctorado

Las propuestas de formación en relación a los temas aquí especificados, deben regirse por los siguientes lineamientos que se sustentan en la siguiente guía:

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCENTE, CONDUCENTES O NO A CRÉDITOS

1. Identificación del proponente

- Nombre de la propuesta de formación docente según líneas de formación del Plan de formación docente.
- Dirección
- Teléfono
- E-mail
- Facultad que presenta la propuesta.
- Nombre de la Licenciatura o Programa Académico que presenta la propuesta

NOTA:

Adjuntar copia del Registro Calificado del programa que acreditará la propuesta presentada.

2. Caracterización del Programa Académico:

En un párrafo describa brevemente el Programa Académico que presenta como propuesta:

- **Descripción del programa**

Claridad en relación a la línea estratégica de formación a la que se apunta con dicha propuesta.

- **Justificación**

Especifique la pertinencia de la propuesta de formación teniendo en cuenta: la relación del problema planteado con el estado del arte sobre el mismo; la relación del área problemática con el conocimiento del contexto específico del Distrito; relación con pruebas de evaluación de alto impacto, (pruebas SABER, etc.).

- **Objetivos**

Presentar el objetivo general y objetivos específicos de la propuesta.

- **Referentes conceptuales de la propuesta**

Explique de manera concisa los conceptos claves en relación Es necesario explicitar los conceptos principales de la propuesta generando una coherencia epistemológica y ontológica, en torno a la pedagogía y la educación en concordancia con la línea de formación a la que se dirige.

- **Didáctica**

Es necesario hacer explícita la didáctica en términos de:

- a. Modalidades de trabajo,
- b. Estrategias pedagógicas.
- c. Tipos de actividades a desarrollar, cronograma y responsables,
- d. Formas de hacer las tutorías y acompañamiento, tanto institucional como individual, especificando funciones, intensidad horaria y productos.
- e. Definición de los componentes de epistemológico (disciplinar) investigativo, pedagógico- didáctico y práctico.

- **Contenidos**

Describir las unidades temáticas o módulos que se van a desarrollar durante el proceso, teniendo en cuenta intensidad horaria, coherencia y pertinencia. Es decir, plan de estudio.

- **Criterios de evaluación a estudiantes.**

Se debe especificar cuáles son las formas, mecanismos, metodología través de las cuales la propuesta de formación evaluará el rendimiento y aprovechamiento de los docentes en el curso.

- **Definición de los impactos.**

En términos de transformaciones, logros y competencias esperadas las cuales no solo están referidas a un ámbito estratégico sino hacia la formación para la vida y aportes sustanciales a temas de ciudad.

- **Criterios de Innovación e investigación Educativa**

Se deben hacer explícitos los mecanismos con los cuales se generará la formación en innovación educativa y la formación de los docentes en redes de aprendizaje e investigación.

- **Costo de la propuesta**

Diplomados hasta 3SMLV por docentes.

Especializaciones hasta 13,5SMLV por docentes.

Maestría hasta 27SMLV por docentes.

Doctorados 67,5SMLV por docentes.

3. Grupo Académico

Especificar en resumen los perfiles y roles de docentes e investigadores que sustentan la propuesta.

4. Presupuesto

4.1. CONCEPTO CANTIDAD VALOR UNITARIO VALOR TOTAL

Coordinador del proyecto

Profesionales especializados (tutores)

Consultores o asesores externos

Otros

4.2. LOGÍSTICA

Refrigerios

4.3. MATERIALES Y EQUIPOS

Alquiler salones y equipos

Gastos de comunicación

Papelería y fotocopias

Publicaciones

4.4. OTROS

SUBTOTAL GASTOS PROYECTO

4.5. GASTOS ADMINISTRATIVOS

SUBTOTAL GENERAL

TOTAL GENERAL

5. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PFPD

El documento Máx. 20 páginas (Incluidos los soportes) tamaño carta, presentadas de manera argollada y debidamente foliadas.

La estructura del documento debe corresponder con la guía propuesta y los capítulos deben presentarse en el orden establecido.

Entregar un (1) original impreso y dos (2) copias en medio magnético (ejemplo CD) en sobre sellado para su estudio, registro y aceptación dentro de las fechas según calendario.

El sobre sellado debe rotularse de la siguiente manera:

**INVITACIÓN PÚBLICA BANCO DE PROPUESTAS DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN
DOCENTE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**

DIRECCIÓN DE CALIDAD OFICINA DE FORMACIÓN DOCENTE

INSTITUCIÓN OFERENTE:

ORIGINAL

Nº folios

COPIA

6. ORIENTACIONES GENERALES

- La apertura de las propuestas se hará a las 5:15 pm del día 01 de junio de 2017, en presencia de representantes de universidades.
- No se aceptan sobres enmendados ni rasgados.
- Se excluyen de esta convocatoria aquellas propuestas de formación que no corresponda a las líneas estratégicas de formación. Y que se han presentadas por entidades no acreditadas para la oferta de servicios de educación superior.
- Las propuestas aprobadas no implican contratación por parte de la Secretaría de Educación Distrital.
- Los diplomados min 225 horas, conducentes a 5 créditos para ascender en el escalafón.

CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS 2017

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
Mayo 18 de 2017	Publicación de la convocatoria	www.sedcartagena.gov.co
19 de Mayo hasta 01 de junio de 2017	Inicio de recepción propuestas	Atención al ciudadano 2 piso SED
01 de Junio de 2017 5:00 pm	Cierre de la convocatoria	Dirección de calidad
02 al 07 de junio de 2017	Análisis, Evaluación y selección de las propuestas	Dirección de Calidad <u>SED</u>
08 al 12 de Junio de 2017	Recurso de reposición	Entidad proponente
13 de junio de 2017	Publicación de Resolución de propuestas aceptadas Publicación de Resolución de propuestas rechazadas	www.sedcartagena.gov.co
13 de junio de 2017	Elaboración del Plan Operativo del Plan de Formación Docente	SED
15 de Junio de 2017	Socialización del Plan a los diferentes organismo y entidades del Distrito	SED

Para ampliar información: Dirección de Calidad Educativa. 4 piso Secretaria de Educación Distrital. Teléfono 6501091-6501092-6501095 ext 1656 1658. Correos cmorales@sedcartagena.gov.co omaldonado@sedcartagena.gov.co



LESBIA BEÑO DE PUELLO

Secretaria de Educación Distrital (E)

